



XXVII Comunicaciones Científicas y Tecnológicas

Orden Poster: CH-017 (ID: 2319)

Autor: Pezzelato, Lourdes Itatí

Título: Juicio por la Verdad en la Ciudad de Goya, Corrientes. Construcciones discursivas desde los archivos jurídicos en el marco de la “Causa Panetta”

Director: Solis Carnicer, María Del Mar

Co-Director: Chao, Luis Daniel

Palabras clave: Juicios por la Verdad, Archivos Judiciales, Testimonios, Memoria, Verdad

Área de Beca: Humanidades Y Artes

Tipo Beca: Cyt - Pregrado

Periodo: 01/03/2022 al 31/12/2022

Lugar de trabajo: Facultad De Humanidades

Proyecto: (20S001) Cultura política en tiempos violentos. Prácticas políticas, estatalidad y autoritarismo en Chaco, Corrientes y Formosa (1946-1989)

Resumen:

El trabajo propone un acercamiento al expediente de la causa caratulada “PANETTA, Ángel Vicente f/Denuncia” con el objetivo de estudiar desde una perspectiva analítica del discurso (AD) los testimonios de 16 ex presos políticos y 6 perpetradores pertenecientes a las fuerzas del Ejército, Prefectura, Policía Federal y Policía Provincial. Los imputados en este Tercer Juicio por la Verdad llevado a cabo por la Provincia de Corrientes en la Ciudad de Goya son juzgados por haber cometido 21 hechos de tortura y 5 desapariciones durante la última dictadura cívico militar (1976-1983). En este sentido, el objeto de estudio que aquí se presenta es transcendental no solo porque al formar parte de un proceso judicial y dictar sentencia genera una reparación simbólica por parte de las víctimas, sino porque posibilita conocer la verdad histórica de una comunidad que por mucho tiempo fue silenciada.

Explorar y analizar las declaraciones difundidas en el expediente judicial nos permite, por un lado, reconstruir el imaginario político y social de los protagonistas del juicio (ex detenidos políticos y perpetradores) en los años del Proceso de Reorganización Nacional, y, por otro lado, comprender las prácticas judiciales como espacios institucionales donde se definen tipos de subjetividad y formas de saber, mediadas por relaciones entre sujetos y verdades, que merecen ser estudiadas. Centrar nuestra atención en los testimonios de una sentencia, salpicados de experiencias de violencia política estatal relatada por sus propios autores, nos obliga a utilizar las categorías de memorias y verdad como herramientas constitutivas para problematizar los contextos sociales e históricos donde este pasado es generado